En sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el ataque informático y la solución que aplicó el Gobierno de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El Gobierno de Navarra tuvo que desactivar la credencial DNl+PIN para la realización de trámites por internet el fin de semana del 24 y 25 de agosto debido a un ataque informático.

¿En qué consistió el ataque informático y cuál fue la solución que el Gobierno de Navarra aplicó?

Pamplona, a 5 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate